

**INFORME DEL COMISARIO :**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. FOURTH DIMENSION TRADING S.A GUAYAQUIL - ECUADOR DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

*En cumplimiento a mis atribuciones y obligaciones impuestas en el Art. # 321 de la ley de Compañías y en mi función de comisario de la compañía FOURTH DIMENSION TRADING S. A , presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*

*1.- Existen pruebas del cumplimiento de sus administradores de las normas legales , estatutarias y reglamentarias.*

*2.-La conservación y custodia de los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo disposiciones legales vigentes de contabilidad.*

*3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad.*

*4.- En mi opinión los Estados Financieros son confiables, han sido realizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*

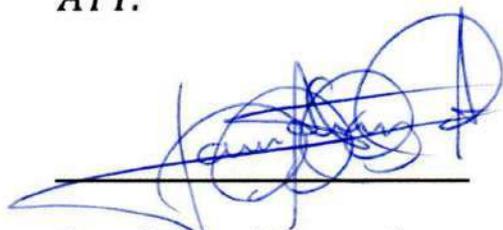
*5.- Del análisis comparativo, de los principales índices financieros a los dos últimos ejercicios económicos se determina lo siguiente.*

*LIQUIDEZ: La compañía presenta una liquidez adecuada, que permita cubrir sus obligaciones con sus acreedores en el presente año.*

*RENDIMIENTO: El rendimiento alcanzado por la compañía en el 2018 se lo considera normal lo cual se haya plenamente justificado con la indispensable prudencia que los administradores están obligados a guardar.*

*6.- en mi opinión , la utilidad del ejercicio analizado , la considero un resultado satisfactorio de acuerdo a la actividad de la empresa.*

**ATT.**



**Ing. Javier Suarez A.**